

Acta Sesión Extraordinaria 73-2023

07 de Diciembre del 2023

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 73-2023 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 07 de Diciembre del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Minor Jose González Quesada– Presidente. Eddie Andrés Méndez Ulate – Vicepresidente. María Antonia Castro Franceschi. Luis Eduardo Rodríguez Ugalde. Ana Lorena González Fuentes. **REGIDORES SUPLENTE:** Jose Pablo Delgado Morales. Ulises Gerardo Araya Chaves. Marjorie Torres Borges. Edgar Hernán Álvarez González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodríguez. María Lourdes Villalobos Morera. Jorge Luis Alvarado Tabash. **SINDICOS SUPLENTE:** Jose Francisco Zumbado Arce. Gilberth Gerardo González González. Ileana María Alfaro Rodríguez. **VICEALCALDESA MUNICIPAL:** Lidiette Murillo Chaves. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Zeneida Chaves Fernández.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende al Coordinador de la Unidad de Acueducto Eduardo Solano. Tema: Capacidad del acueducto en comparación con las proyecciones de crecimiento del Cantón hacia futuro.
- 7:00 pm. Se atiende a Albino Vargas, ANEP. Asunto: Salario global.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Modificar el Orden del Día para atender al señor Max Apu de la Fuerza Pública.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE AL COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ACUEDUCTO EDUARDO SOLANO. TEMA: CAPACIDAD DEL ACUEDUCTO EN COMPARACIÓN CON LAS PROYECCIONES DE CRECIMIENTO DEL CANTÓN HACIA FUTURO.

ARTÍCULO 1. Se conoce correo electrónico del Coordinador de la Unidad de Acueducto que cita: “indico que estoy incapacitado de hoy miércoles a viernes 8 de dic, por lo que no podre presentar el informe, propongo realizar la presentación en otra sesión programada a unos 15 días, por otro lado debido a la premura en la realización de este informe pueden existir detalles que no se tomaron en cuenta y que también se pueden adjuntar luego”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar la audiencia para la primera Sesión Extraordinaria del mes de enero, la cual será coordinada con la Secretaría y la Presidencia del Concejo Municipal.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE A ALBINO VARGAS, ANEP. ASUNTO: SALARIO GLOBAL.

ARTÍCULO 2. Se conoce correo electrónico de la Secretaría General ANEP, que cita: “Buenas tardes, para el día de mañana ya tenemos otros compromisos agendados, por lo que agradecemos que se continúe nuestra solicitud de una nueva fecha, de preferencia en enero próximo. Saludos cordiales”.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Posponer la audiencia debido a que no se puede presentar y la misma será coordinada con la Secretaría y la Presidencia del Concejo Municipal.

CAPÍTULO IV

SE ATIENDE AL CAPITÁN MAX APU ZAMORA. AVANCES OBTENIDOS EN LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD Y SOBRE LA SITUACIÓN CRIMINAL DEL CANTÓN.

ARTÍCULO 3. El Presidente Municipal Minor Gonzalez, manifiesta que buenas tardes don Max un placer y al oficial que lo acompaña mucho gusto por reglamento tienen 20 minutos para realizar la presentación y posterior a eso pasamos a la parte de preguntas y comentarios por parte de los compañeros de Concejo Municipal, así que adelante y bienvenidos.

El Capitán Max Apu, realiza la siguiente presentación:





Rendición de Cuentas

2023



Delegación Policial de Belén

Dirección Regional Heredia

Agenda de Trabajo Implementación

Febrero

Semana

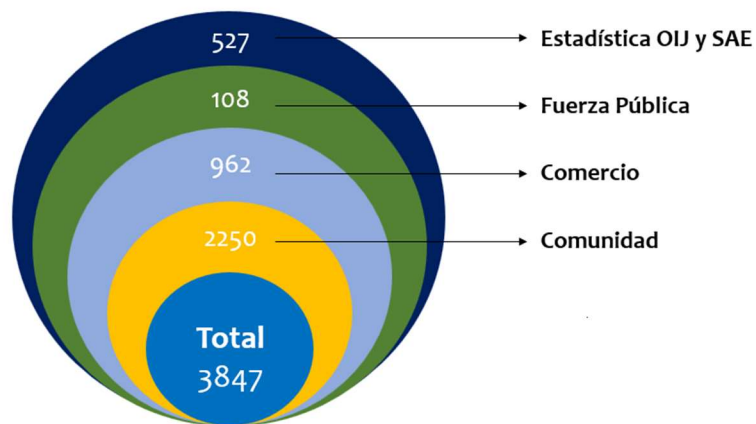
01 al 18

Recolección de Información

Territorio Belén		
Población Total 26.853		
Distrito	Población	Total encuestas
San Antonio	11.625	165
Ribera	7.753	110
Asunción	7.475	109
Total	26.853	384

Agosto
Semana
01 al 07

Datos Obtenidos



marzo
Semana
7 al 15

Factores identificados del Diagrama de Pareto

(Aplicando el 80/20 donde el 80% es lo Trivial y el 20% es lo vital. El 80% de los problemas provienen del 20% de las causas)

Factores Identificados

21

Riesgos sociales

- Consumo de droga
- Consumo de alcohol
- Contaminación Sónica
- Falta de salubridad Pública
- Personas con exceso de tiempo de Ocio
- Deficiencia en infra estructura vial
- Deficiencia en alumbrado público.
- Personas en situación de calle
- Perdida de espacios públicos
- Bunkers
- Desempleo

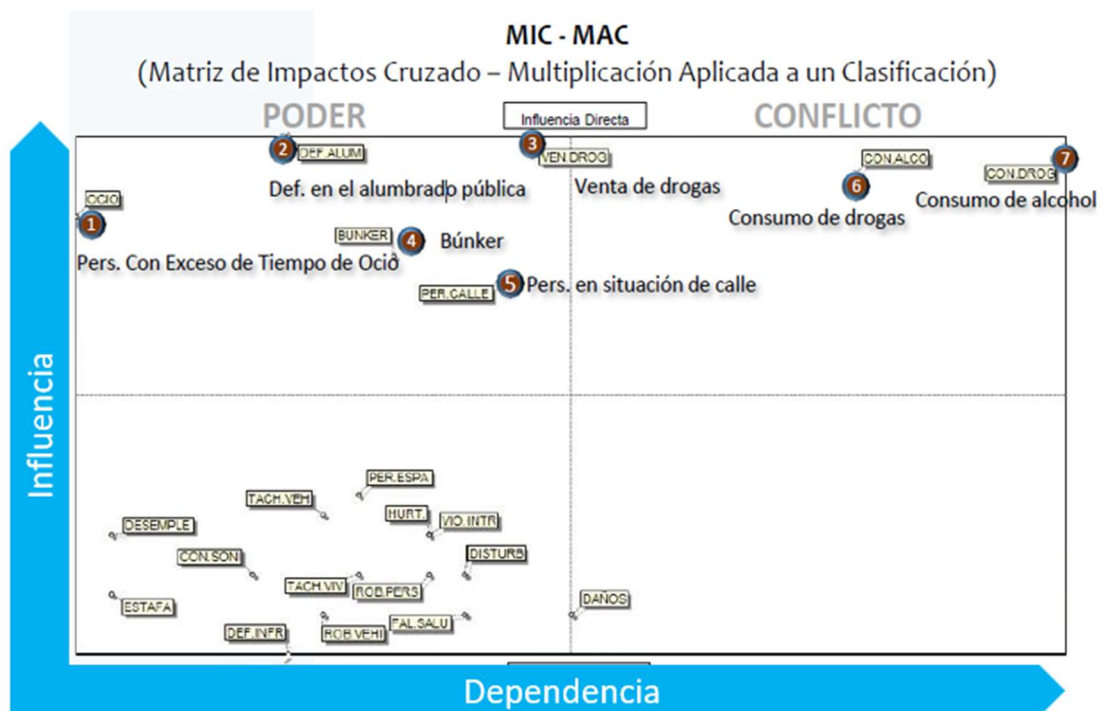
Delitos

- Venta de droga
- Robo a personas
- Hurtos
- Estafa o Defraudación
- Disturbios
- Robo a vehículos (tacha)
- Violencia intrafamiliar. .
- Robo a vivienda (tacha).
- Daños / Vandalismo.
- Robo de vehículos .

marzo

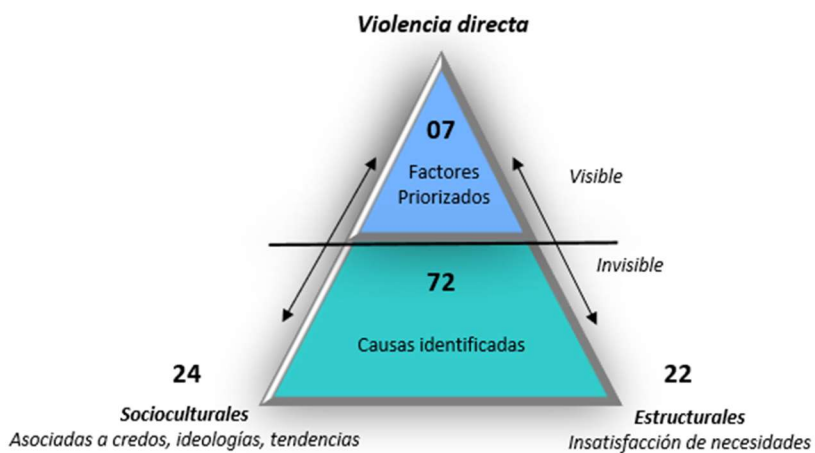
Semana

10 al 17



marzo
Semana
10 al 24

Triángulo de las Violencias



Abril
Semana
04 al 22



5
Líneas

3
Líneas



2
Líneas



Avance de las Líneas de Acción

1

“Personas con Exceso de Tiempo Ocio”

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Plan de Trabajo Creado	Desarrollar un plan de trabajo tomando en consideración las acciones interinstitucionales, con la finalidad potenciar las actividades a implementar y evitar duplicidades.	X		No existe	1 plan de trabajo desarrollado	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
plan de trabajo Desarrollado	26 de febrero se colabora con el Comité de Deportes en el domingo recreativo oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-419-2023. 19 de marzo Domingo recreativo oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-420-2023.		30 de abril se participa del domingo recreativo oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-666-2023. 07 mayo Domingo recreativo oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-422-2023. 04 de junio Domingo recreativo oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-426-2023.	plan de trabajo Desarrollado	Se desarrolla de manera conjunta la oferta interinstitucional que presenta la Municipalidad y el CCDF de Belén 23 de julio Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-521-2023 OFICIO MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-666-2023.	plan de trabajo Desarrollado	Se desarrolla de manera conjunta la oferta interinstitucional que presenta la Municipalidad y el CCDF de Belén 24 de setiembre Oficio. MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-754-2023 22 de octubre oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELÉN-754-2023.

2

“Deficiencia en el Alumbrado Público”

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
2	Creación del plan de intervención a la deficiencia en el alumbrado público.	Basado en el análisis de Sombremos Seguridad y las visitas de campo, realizar un plan de intervención al alumbrado público priorizando las zonas con mayor incidencia de delincuencia.	X		No existe	01 PLAN DE INTERVENCIÓN	Municipalidad
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
				01 Plan de Intervención	Visita al campo con el técnico de la CNFL para la intervención del alumbrado público 22 de agosto oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-597-2023		

3

“Venta de Drogas Bunkers”

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3.1.3	Informe técnico con los datos recopilados del canal de comunicación y la documentación policial.	Elaboración del informe técnico a partir de los datos recopilados del canal de comunicación y la documentación policial que permita definir qué tipo de estructura y dónde se ubica se está utilizando como búnker.	x		No existe actualmente	Informe técnico elaborado el trimestre 1.	Fuerza Pública

Periodo de Seguimiento

I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
					Se realiza una actualización del informe técnico el 21 de agosto oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-601-2023		

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3.2.2	Cantidad de intervenciones institucionales coordinadas en los búnkeres	Coordinar las intervenciones institucionales en búnkeres		x	No existe actualmente	Coordinar intervenciones policiales en conjunto	Fuerza Pública

Periodo de Seguimiento

I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
	SE CREA LA ORDEN DE EJECUCION 001-2023-OP-D55, PARA REALIZAR LAS INTERVENCIONES LA PRIMERA REALIZADA EL 14 DE FEBRERO CON RESULTADOS DE 01 DETENIDO POR CONDUCCION TEMERARIA, 37 PERSONAS INVESTIGADAS, 12 VEHICULOS, 09 MOTOCICLETAS, 01 INFORME POLICIAL REALIZADO DECOMISO DE 5,3 GRAMOS DE MARIHUANA oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-143-2023, 24 marzo MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-209-2023	Intervenciones institucionales coordinadas	Se realiza intervención interinstitucional el 06 de mayo oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-447-2023 Se realiza intervención interinstitucional el 04 de junio oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-448-2023	Intervenciones institucionales coordinadas	15 de setiembre se realiza intervención interinstitucional oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-653-2023	Intervenciones institucionales coordinadas	13 y 14 de octubre se realizan intervenciones interinstitucionales para abordar la línea 3 y 5 oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-DRCH-DPCBELÉN-728-2023

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
4.2	Cantidad de funcionarios capacitados	Capacitar a los funcionarios Municipales e Instituciones corresponsables que integran la Comisión, para que conozcan los alcances de la Política.		X	No existe	Capacitar funcionarios policiales y participantes de la comisión.	Municipalidad

Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
	Se solicita a la municipalidad el avance de la campaña de comunicación ejecutada por el gobierno local mediante oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-105-2023, 18 de febrero	Cantidad de funcionarios capacitados	De acuerdo a oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-536-2022, se informa que en las fechas 14, 21, 28 de JUNIO y 05 de JULIO, se recibió por parte de funcionarios policiales y participantes de la comisión de personas en situación de calle, un taller virtual llamado la solidaridad nos une personas	Actualizar lista de personas en situación de calle	se actualiza la lista de personas en situación de calle, se constata que en Belén las pocas personas que presentaban dicha condición, ya no viven en esta al menos dentro del cantón de Belén. El 21 de agosto se realiza una actualización del		

5

“Consumo de Alcohol”

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
1	Cantidad de intervenciones policiales realizadas	Realizar acciones policiales que permitan intervenir las zonas con mayor incidencia registrada.		X	No Existe	2 intervenciones policiales mensuales	Fuerza Pública

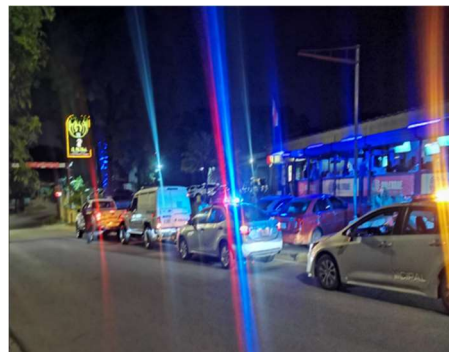
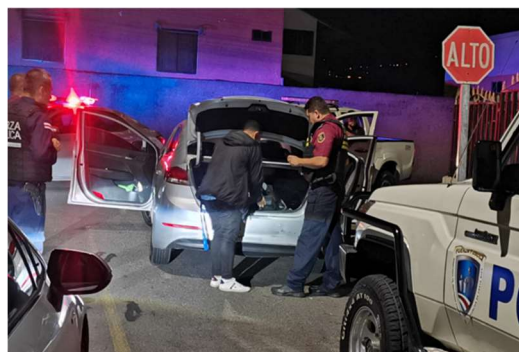
Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
Intervenciones realizadas	27 y 31 enero intervención policial oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-144-2023, 26 de febrero intervención policial oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-105-2023, 18 de febrero intervención policial oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-144-2023, 26 de febrero intervención policial oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-105-2023, 18 de febrero	Intervenciones realizadas	07 de abril se realiza intervención policial oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-278-2023 23 de abril se realiza intervención policial oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-302-2023	Intervenciones realizadas	Se realiza intervención policial el 10 de julio oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-515-2023 Se realiza intervención policial el 23 de setiembre oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-662-2023		Se realizan intervenciones policiales el 13 y 14 de octubre oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELEN-728-2023

N°	Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador		Línea Base	Meta	Responsable (Municipalidad o Fuerza Pública)
			Gestión	Impacto			
3	Cantidad de actividades culturales y de esparcimiento realizadas	Planificación de actividades culturales y de esparcimiento con el gobierno local y otras instituciones relacionadas.		X	No Existe	1 actividad cultural y de esparcimiento trimestral	Fuerza Pública

Periodo de Seguimiento							
I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado	Avance Definido	Avance Logrado
1 actividad interinstitucional realizada	7 de marzo actividad cultural La Machín oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELÉN-167-2023	1 actividad interinstitucional realizada	25 de junio se participa en actividad cultural carrera deportiva oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELÉN-454-2023	1 actividad interinstitucional realizada	28 de setiembre se participa activamente de las actividades culturales en la celebración del centenario de la escuela Fidel Chaves, realizando distintas actividades, como desfiles, actos cívicos, informado mediante Oficio MSP-DM-DVCURFP-DGFP-DCPBELÉN-665-2023		

Evidencias Línea de Acción N° 5.2

Orden de Ejecución	Fecha de Ejecución y Participantes	Resultado Operativo
120-2023-DR4-DPBELÉN	Realizada el 13 y 14 de octubre del 2023 Fuerza Pública Policía Municipal Tránsito Municipal Ministerio de Salud	52 personas investigadas 15 carros investigados 18 motocicletas investigadas



Evidencias Línea de Acción N° 1

Stand de fuerza pública y Comité Cantonal de Deportes de Belén. Se participo en el Domingo Recreativo en el Residencial Belén, donde se realizaron distintas actividades, como juegos tradicionales, inflables, cuentos infantiles y se compartió con los asistentes palomitas y algodones de azúcar, esta actividad con el fin de recuperar espacios públicos.



Evidencias Línea de Acción N° 5.3

Impulsar actividades culturales y de esparcimiento en espacios públicos donde se presente el consumo de alcohol problemático.

Grupo Folclórico del Residencial Belén.



Delegación Policial de Belén

Estrategia Policial de Sembremos Seguridad

¡Muchas Gracias!

El Capitán Max Apu, manifiesta que como siempre para mí es un placer que el Gobierno Local, me da el espacio tan importante que es en la cuestión de seguridad. Y que, dé la importancia que se le debe dar, no quiero ser reiterativo. La presentación por estándares de ISO 9000 que sacó el Ministerio es la misma, la vamos a ir pasando muy rapidito porque es todo el estudio de Sembremos Seguridad. Me voy a ir de atrás para adelante del final, este Cantón fue tan carga y me refiero a la Municipalidad y a la Fuerza Pública que nosotros en los 2 años de que iniciamos

con Sembremos Seguridad, hicimos la estrategia 2 veces. Como no sabían qué hacer el Gobierno Central no sabía si al año volvía a iniciar con las encuestas, iniciábamos de 0, la directriz que se dio fue vuelvan a hacer la estrategia, fuimos el único Cantón y me orgulloso de decir eso a nivel nacional, que prácticamente hicimos la estrategia 2 veces. Y debo decirles que hace poquito reunieron a 7 cantones de todo el país que lograron el 100% de la estrategia y nosotros fuimos uno de esos 7, podría decirles que hicimos el 200% porque le hicimos 2 veces, cuando yo le hicimos 2 veces había, por ejemplo, había que hacer un estudio con Fuerza y Luz de todo el Cantón, de los lugares donde había que hacer reparar luminarias o poner postes de luz. Eso lo hicimos 2 veces, había que hacer estudio de búnker de si había en el Cantón que este Cantón es privilegiado, que aquí no los hay estudios hizo 2 veces toda la estrategia que montamos con el Comité de Deportes, que es un Comité sumamente activo, trabajar con Rebeca, con don Edwin con Marianela es sumamente bonito, enriquecedor, creo que fuimos a todos los distritos, no fuimos a todas las comunidades, pero a todas las comunidades que habían guardado su espacio porque hubieron comunidades, como por ejemplo allá arriba, Cariari, no voy a mencionar que no quisieron hacer, por ejemplo, o no se dieron la oportunidad de hacer el domingo recreativo, en cambio aquí hubieron comunidades como donde doña Ana Residencial Belén que hicimos 3, en ese sentido lo que quiero decirles y el resumen y por eso digo que hicimos la estrategia 2 veces en buena teoría. Este año se inicia nuevamente con las encuestas para ver los factores de riesgo. Creo que arrancamos como en febrero, vamos a ver cómo nos va. Toda esa primera parte me la voy a saltar, no se pueden cambiar porque por estándares de ISO y para que puedan dar el sellito, tiene que mantenerse todo en su lugar. Y esa parte, es muy, metódica, es la cuestión de los oficios cada vez que se hace una actividad hay que llenar las matrices y todo eso se presenta mensualmente. No, n quiero aburrirlo, sé que tienen, muchas cosas que hacer. Ya viene diciembre, me imagino que andan corriendo con muchas cosas, le recuerdo nada más que teníamos 5 líneas de acción, esas 5 líneas de acción, 3 eran de la Municipalidad y 2 eran de Fuerza Pública. Las de Fuerza Pública eran meramente dispositivos. Con don Eric debo de mencionar nombres y se me va alguno me disculpo con ellos, pero con don Eric hemos trabajado muy pero muy bien de la mano. Ustedes tienen una persona, que se pone la camiseta, por decirlo así, con este Cantón de verdad, esa fue una de las últimas actividades San Joaquín y nosotros nos tocaba una de las actividades a nivel provincial de la Red de Seguridad Comunitaria ustedes deben de saber qué Seguridad Pública está trabajando, con redes cantonales, redes distritales y la más grande que es la red cantonal. Nosotros nos correspondía hacer una actividad con Flores y doña Ana llevó al grupo de adultos mayores demasiado bonito, demasiado bello. Como representación del Cantón, no quiero molestarles. No quiero quitarles tiempo, me disculpo porque no había traído la llave maya y la que traje no sirvió, pero básicamente esa presentación ya se la envié. Básicamente, mi rendición de cuentas se basa en decirles que fue todo un éxito. Sembremos Seguridad 2022 2023 y como les digo, somos uno de los pocos cantones a nivel nacional que logró el 100%. Por eso nos llamaron para ser como un conservatorio de que eran las cosas que tenían que cambiar y debo ser honesto, se ve el trabajo reflejado. De uno, obviamente con el equipo de trabajo, con el teniente que es segundo al mando. Y todo el grupo de trabajo que tenemos en la Delegación Policial, muchas gracias por siempre atenderme he hecho muy buenas amistades con ustedes y debo decirles, ya hicieron una ampliación del contrato del edificio donde estamos. Por ciertas situaciones muy especiales, la propiedad tenía un problemita legal, parece que ya lo

solucionaron y por eso nos iban a desalojar, pero ya hasta la pintaron esta semana. Esperemos que sea por mucho tiempo, muchas gracias por darme el espacio y recibirme.

El Regidor Suplente Ulises Araya, ratifica que, yo lo que quería realmente ya usted lo mencionó, quería que hiciera oficial este tema que mantuvo a la comunidad en vilo bastante, por eso creo que también es de agradecer el espíritu de muchos belemnitas que también se inquietaron y ofrecieron posibilidades, pero la buena noticia usted ya la acaba de dar es de que la Fuerza Pública se mantiene, en su local actual y yo también quería aprovechar este espacio para felicitarlo a usted, agradecerle por sus gestiones y por las preocupaciones muy válidas que usted tuvo en su momento. Eso habla de una persona responsable, pero, en buena hora que esto se solucionó y que la Fuerza Pública se mantiene aquí en el Cantón de Belén.

El Regidor Propietario Luis Rodríguez, advierte que, compañeros de la Fuerza Pública sean bienvenidos, yo tenía esa misma pregunta, ya esa la borramos en primer lugar, agradecerles por la presentación de hoy y también por todo el trabajo que hacen para que tengamos un Cantón más seguro y en segundo lugar yo quería preguntarles. A ver si ustedes tienen los datos. De cómo ha ido la situación con delincuencia y ese tipo de asuntos comparando el año 22 con el año 23, que ya casi termina aquí a lo interno de Belén. Y también en lo personal me interesaría conocer si tienen el dato, por supuesto, si no, ahí lo conversamos luego. Cómo se compara Belén con todas estas situaciones delictivas en comparación con los otros cantones heredianos, en qué lugar estamos o cómo andamos en ese tema, si tuvieran la información, se los agradeceríamos.

El Capitán Max Apu, establece que hoy vimos el cuadro, yo vengo de dar rendición de cuentas también en la Dirección Regional de Heredia, hoy vienen los cuadros, nosotros tenemos un aumento comparado al 2022, de 30 asaltos. Para mí no es de preocupar porque este año, hubo algo muy atípico a los años anteriores, este año hubo asaltos dentro de Pedregal, las modalidades son por arrebato, por candado chino por carteristas, una serie de modalidades fue muy atípico y cuando uno se va a ver, la pequeña narración que manda el OIJ en área de baños. Ustedes saben que se ponen unas cabinas inmensas, es varios cuadros que se hacen de hombres de mujeres, en esa área, en la parte interna y externa del área de baños, ahí fue donde sucedieron los asaltos. Muy curioso, porque si no surgió en 30 casos más, si usted me pregunta a mí para un Cantón como Belén 30 casos es demasiado, pero si nos vamos a la estructura donde se llevó a cabo, los asaltos, competir con 22000 personas en un picnic un día y 22000 personas la otra semana. Eso no es nada sencillo, eso se lo perdonan a uno, por decirlo así, si se ven reflejados porque si a usted le sustrajeron el teléfono, usted tiene un iPhone que cuesta 800000 pesos, como el último que salió. Obviamente usted, va a poner la denuncia y todo, pero no es de preocuparse y todas las demás modalidades que son, que fueron la tacha que son la tacha, casa tacha, vehículo, robo de vehículo, todas esas se mantuvieron, no hubo un aumento significativo. En la cuestión de incidencias, yo estoy muy contento, definitivamente muy contentos. Los señores de allá arriba de Cariari como el caballero, hubo un aumento como de 5 casos me preocupa en el sentido de que me estaba reuniendo mucho, tenemos un nuevo grupo de seguridad comunitaria en Los Arcos, les explico. Los Arcos son de Heredia, pero por la cercanía los atendemos nosotros, por ejemplo, la franja de Cristo Rey es nuestra, pero por cercanía Flores, a las 18:00, en hora pico, cruzar eso, a veces duramos hasta 45 minutos. Eso

lo atiende igual Ulloa no atiende Los Arcos porque imagínese cuánto durarían llegar. Ese es el resumen verdad con el área de Cariari, con Los Arcos y Guaycara, que son los grupos de seguridad comunitaria. Hay un proyectico muy bonito, si le puedo mencionar que quieren poner en el puente un botón de pánico, ese proyecto es para este año. Saldría de seguridad comunitaria. Obviamente las complejidades son Los Arcos, son de Heredia, entonces el sistema de monitoreo que tendría que ver el botón de pánico. Es de Heredia, tiene sus complicaciones, la zona, pero no hay un aumento significativo. El año pasado terminamos con 268 casos y este año con 287 casos, para un aumento de 19 casos. Nada más el rubro que sí me llevo, pero ya saben cuál es, el año pasado hubo 24 casos de asaltos y este año cerramos con 54. Pero les digo más de la mitad. Son en Pedregal yo no es que no me preocupe, pero es imposible atacar ese rubro, terminamos con voy a decir nombres altos. Los totales nada más terminamos con 152 hurtos 54 asaltos. 20, tachas de vehículos. 16, tachas de viviendas. 12 robos a edificaciones. Y gracias a Dios en este Cantón, no se da el asalto a la vivienda ni el bajonazo. Ni homicidios llevamos 2 años sin tener homicidios, eso es muy bonito, muy satisfactorio. Hay que trabajar mucho para el año que viene porque con solo uno que haya ya se nos aumenta el 100%. Vamos a ser felices este año vamos a terminar con esas cifras en relación a cómo somos o cómo nos comparamos con otros cantones, el Cantón más seguro de Heredia es San Isidro. San Isidro a veces tiene 4 incidentes en todos meses, es una zona, muy tranquila. Sin embargo, en homicidios por la 32, él tiene varios, hay que sopesar, el segundo Cantón más seguro de toda Heredia es San Joaquín, sí tuvo como 3 homicidios este año y el tercer Cantón más seguro de todo Heredia en incidencia por números somos nosotros. Sí, pueden darse por satisfechos de verdad, son un cantón muy bonito. Yo le digo a la gente que ustedes son como una burbuja, cuando ya salen de aquí, verdad, se topan las realidades de otros cantones.

La Regidora Propietaria Maria Antonia Castro, consulta que en primer lugar decirle que me alegra muchísimo que se queda, es una excelente noticia. Y en segundo lugar le quería preguntar cómo vamos con los operativos en Fátima en los bares, yo sé que usted ha estado haciendo operativos. Pero quisiera que nos ampliara tal vez un poco más.

El Capitán Max Apu, explica que con don Erick, planeamos una serie de dispositivos, no los hemos concretado todos porque desgraciadamente. Lograr hacer que Salud apruebe extras para los funcionarios que tienen que hacer las mediciones es un poco difícil policialmente si atendemos. Todos los fines de semana, el bar que tenemos problemas, ahorita ya se los había comentado ya ustedes es Coyote, todos los fines de semana tenemos incidentes ahí. Y lo normal de la Cañada y lo normal del Palenque es el alto sonido, después de medianoche, si hay alguna llamada nos abocamos y ello es muy amable. En realidad, son muy amables, bajan y normalmente el permiso municipal que les dan a ustedes lo están respetando, sobre todo lo del karaoke. Y otras actividades que tengan ahí, eso sí lo están respetando, se nos sale de las manos, por ejemplo, cuando hago un permiso y el de Coyotes, por ejemplo, lleva una comparsa Y no lleva una lleva 2, un día llamaron de Calle La Labor porque tenemos grupos de seguridad comunitaria, nos vamos a Calle La Labor y escuchamos el sonido pero que raro, se escucha muy largo y claro, damos la vuelta y llegamos hasta el Centro Comercial de La Ribera. Y qué va a hacer usted con 2 comparsas. A ese bar le caben más de 200 personas, pero sí todos los fines de semana estamos haciendo. Le comunico, así que para estas fechas nosotros dejamos

de lado los dispositivos extraordinarios porque nos abocamos a todas las fiestas Navidad. De hecho, el sábado participamos, nosotros tenemos un trineo también.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, puntualiza que mi consulta bueno agradecerle la presentación, pero quería preguntarle particularmente con lo que estuvo el país, de acuerdo con la contratación de 1000 oficiales que iban a necesitar ustedes, qué pasó con eso, se ha podido lograr que la Fuerza Pública haya tenido soporte del Gobierno Central o, se fue en conversaciones, cómo está el tema.

El Capitán Max Apu, reitera que ahorita acaba de salir un básico con 100 efectivos de esos 100 efectivos que los reparten en todo el país. Y cuando empiezan a repartir 100 efectivos es una cantidad mínima. A Heredia, centro de Delta 49, le prestaron 14 personas. Con las contrataciones van muy lentas y le voy a dar el espacio. Si a ustedes les parece por unos minutos a este señor, él está de lleno metido en las contrataciones. No sé si usted le comenta un montón de vicisitudes que hay. Él es uno de los que hacen las entrevistas.

El señor Danny Mena, estipula que es Sub Jefe de la Delegación para contarle brevemente, nosotros hacemos entrevistas todos los días de lunes a jueves en entrevistas, 7 personas por día. El problema es, las personas están fallando las entrevistas, la persona que llega no cumple el perfil. De 7-2, hay días que ninguno hay días que los 7, el proceso es lento porque empezamos alrededor de agosto, los básicos duran 6 meses en capacitación, 6 meses en prueba práctica, que es lo que el Capitán acaba de mencionar que están en pruebas prácticas. Básicamente es 1 año para esperar el resultado de contrataciones. Esto que lo podría decir, vamos a durar 1 año para que esas plazas 1000 se completen con personal ya en calle.

La Regidora Suplente Marjorie Torres, interroga que quería hacerle la consulta, como sabemos han vuelto otra vez las fiestas ilegales en Cariari, se van a seguir haciendo operativos o cómo se va a seguir manejando ese tema para todos los vecinos de Cariari, que tienen muchísima preocupación sobre el tema.

El Capitán Max Apu, comenta que púchica, vieran qué tema más difícil, un escándalo musical, básicamente no llega ni a contravención. Ahorita tenemos problemas en la g 8, creo que es sí, tenemos muchos, pero muchos problemas, todos los días vamos todos los días, hay cosas que nos piden, por ejemplo, los ciudadanos que sepa lo que todos los días hacemos patrullaje porque ahí tenemos a Guaycara y tenemos otras personas, doña Vanessa, tenemos personas muy dedicadas. A la cuestión de seguridad comunitaria, el problema es que llegamos, tocamos, tocamos la pitoreta, hacen caso omiso de nuestras llamadas, ya se hicieron, por ejemplo, la g 8, ya se hicieron las mediciones con Salud, el problema es que no han podido, no tiene que notificar a la gente que vivía. El problema va más allá de la persona que alquila solo quiere recibir un alquiler en un interés a quién va ahí, tiene un gran problema ahorita y yo creo que el de los escándalos musicales es mucho menor. El problema que se está manejando alrededor de 7 casas de seguridad con trata. Yo he hablado mucho con la gente de ahí inclusive como el señor Bruner, que es el Presidente de la Asociación de Asocariari. Ahorita hay un gran pero gran problema en ese sector, las personas que viven ahí. También digo, creen que viven en una burbuja, porque ahorita están reventando cosas. Este año reventaron, por ejemplo, cuando

reventaron son trabajos, el de Los Arcos, que fue muy sonado, más de 268 millones en producto era un laboratorio de hidroponía y el de la 14, 14 b, ahí el producto fue más el producto, que llegó casi a 300 millones y la característica de las 2 casas es que son casas de alquiler. Yo tuve la oportunidad, por ejemplo, el de Los Arcos de estar. Y hablar con el norteamericano y lo que le interesa es el alquiler. Qué problema hay con ustedes, dice, qué problema a cada rato me sacar gente, púchica quiero decir que no era la primera vez y cuando llego, volviendo, aterrizando la pregunta, lo tenemos muy pendiente, tenemos la F 18, creo que es. Las casas están identificadas, por eso no me da temor decir los nombres. Los números, tenemos una casa que es sala de masajes con final feliz, cómo será eso asunto, el asunto que preocupa que preocupa de fondo es que a veces se ven jovencitas, esa es la información que dan, muy jovencitas, casi que niñas, el problema de fondo sería otro, o es la sala de masajes como tal y si arrojamus un problema de trata que se está llevando ahí es un poco complicado. Lo que se maneja. Es que la organización que está trabajando ahí es la organización que está trabajando en Limón. En hondureños está un poco complicado, el líder de esa banda hace unos meses, apareció muerto de cayó. Qué curioso, ah le cayó, un carro encima, por 2 meses estuvieron con perfil bajo, pero ya ahorita la última vez la semana pasada que patrullé, por eso les digo, hay unas blazers, camiones muy grandes, camionetas de lujo y los chicos están siendo custodiados por 4 o 5 tipos. Ya se está trabajando, pero no es de la noche a la mañana, el primer allanamiento que se hizo fue por denuncias de doña Vanesa. Porque a la par de la casa de ella era donde estaba, nosotros le llamamos casas de seguridad, la mueven de un lugar a otro, a las nenas los dispositivos se van a seguir haciendo, la pulseamos mucho, pero es que miren, por qué no les bajan las placas, no hay zona amarilla, no están en la acera, habíamos trabajado eran como zonas comerciales, lo podemos trabajar muy bien, pero en zonas residenciales hay mucha restricción, no tenemos las herramientas, pero tenlo por seguro que sí lo tenemos pendiente porque las llamadas son muchas.

El Síndico Suplente Gilberth Gonzalez, confirma que yo quería agradecerle a don Max porque realmente nosotros que participamos en esta actividad representando al Cantón de Belén, nos pudimos dar cuenta ese día en la actividad cuánto los demás cantones de la provincia ven con ojos a Belén ven como un ejemplo, un espejo a seguir, eso habla de que la organización comunal en el Cantón está haciendo las cosas de muy buena manera en conjunto con Fuerza Pública y Policía Municipal, yo sí quería agradecer porque realmente esa actividad en la cual participamos fuimos Residencial, Belén, Calle La Labor, si no me equivoco y Fátima y estuvimos presentes, incluso nuestra Presidenta se ganó un premio que fue reconocido. Creo que hace 15 días, si no me equivoco, como una de las organizaciones, valga la redundancia más organizada del Cantón de Belén, donde Ana Ramírez Ana Yensi recibe este reconocimiento. Y esto es por el amor y la entrega a la comunidad de Residencial Belén y de Belén en general, eso habla de que se están haciendo las cosas de muy buena manera. Muchas gracias a don Max y a todas aquellas personas que creen en el trabajo comunal de las personas en este Cantón.

El Capitán Max Apu, expresa que sí me gustaría referirme un segundito, una iniciativa de Fuerza Pública fue dar este parche. Estas insignias la bandera, para nosotros representa mucho que me lo diga mi Teniente, que él es Boy Scouts. De toda una vida es un ingeniero muy preparado, el parche se gana. Esto no se regala, le dimos a cada uno de los líderes cantonales que representan a su Cantón, en este caso fue a doña Ana, muchas gracias por participar. Usted

vio que estaba muy bonito todo, Heredia trabaja en esto y Heredia es como la punta de lanza en lo que tiene en la cuestión de redes cantonales. Si puedo comentar y les robo 5 minuticos, doña Carol al ver el proyecto que llevaba doña Ana, que es la ampliación del salón comunal, la partida específica creo que fue como de 80 millones de colones, eso no sale de la noche a la mañana, doña Katia me decía, ay qué vergüenza y yo qué voy a decir, Doña Ana tiene más de 10 años de estar trabajando en esto, no es de la noche a la mañana, el ver que un Cantón, específicamente un Residencial Belén, Tercera etapa, hace estas cosas, impulsa a las demás comunidades. Y como lo dice aquí, el compañero, Belén es visto con otros ojos, de hecho, yo las reuniones cantonales cuando las hago aquí y las hago en Residencial Belén. Pero muy bonito, estuvo muy bonito y este parche se les da a todos los líderes comunales de una forma de reconocimiento. Ahí se le va a regalar uno un día de estos.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, cree que yo quería decirle lo siguiente, aA nosotros aquí a todos. No nos sobra ningún belemita, todos son gente de bien, gente buena y no queremos aquí. En la medida de lo posible que haya ningún homicidio, ni fue ni ahora ni mañana ni nunca, ojalá que tomemos las acciones que haya que tomar para evitar que eso, se pueda mantener tal cual lo tienen.

El Síndico Suplente Francisco Zumbado, avisa que yo un tema que siempre me ha preocupado mucho y me preocupa demasiado es el sicariato en realidad, la provincia de Heredia, entiendo que es una de las provincias que ha tenido quizás menos en los últimos tiempos, menos problemas de sicariato comparado con provincias como Puntarenas, Limón, el mismo Alajuela que también ha venido también con ese problema. La pregunta es a nivel de la provincia de Heredia existen, ya llevamos algunos tipos de estrategias para tratar de evitar que este tipo de situaciones se presenta en cualquiera de los 7 cantones no estoy tomando en cuenta la parte de Sarapiquí, pero por lo menos la parte nuestra y los otros cantones, se ha tomado algunas estrategias para tratar de que ese mal, no sea tan arraigado en nuestra provincia.

El Capitán Max Apu, manifiesta que hace poco más de 2 meses lo poquito que tienen las delegaciones, hay que darle a Guarari problemas, está en Guarari el Roble en otro lugar. Los medidores, el Roble de los medidores y la Cuenca todo es por problemas de droga, una de las estrategias que el Director Regional. Y no me lo tomen a mal porque nosotros somos poquitos pero o tenemos una vez por semana o 2 veces por semana, tenemos un calendario en lo tenemos que enviar una unidad móvil o 2 funcionarios a prestar servicio en Guarari para que esas cosas pasen o este señor o yo nos tenemos que quedar aquí en Cantón, patrullando, eso no me disgusta, yo soy un Oficial de Policía más, pero para poder enviar a Guararí tenemos que hacer eso. Este señor y yo salimos a la calle, enviamos la unidad que está en servicio para allá, esa es una de las estrategias. Todos los cantones sin excepción tienen que enviar a Guararí todos los días cuando tengan el rol y cuando digo no me lo toma mal porque un Director Regional, ve toda la provincia y si el lugar donde tiene más problemas de sicariato y de homicidios es Guararí y yo como alfa yo soy un administrado y él es mi jefe de yo tengo que aportar lo mío y cuando llego a aportar lo mío es yo nos quedamos aquí y la unidad del pon que llamamos plan de operaciones normales se va. Esa es una de las estrategias que se ha montado lo otro, todas las estructuras están identificadas, pero los procesos legales son un poco lentos. Hoy estábamos hablando, las preventivas se vencen tan rápido que uno dice otra vez,

hoy estábamos viendo las fichas de los de toda la semana, nosotros actualizamos las fichas de los delincuentes. Y dice la licenciada que le toca hacer ese trabajo, ya este ya salió otra vez y le dice, usted sabe qué opera en Barva y esa sí esos todas las semanas, pero esa es una de las estrategias.

El Presidente Municipal Minor Gonzalez, opina que gracias por la presentación o por todos los comentarios que han hecho. Gracias por el trabajo realizado y cerramos 1 año bien y esperamos que el otro año sea igual o mejor Dios primero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por recibido y agradecer la presentación de Capitán Max Apu, por la presentación del tema avances obtenidos en la aplicación de la estrategia sembramos seguridad y sobre la situación criminal del Cantón

A las 6:57 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Minor González Quesada
Presidente Municipal